



Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Básicas
Escuela de Matemática
Departamento de Matemática Aplicada

EMat Escuela de
Matemática

CURSO MA1210 CÁLCULO I PARA SALUD

CARTA AL ESTUDIANTADO

I CICLO 2023

Tipo de curso: Teórico
Modalidad: Bajo virtual

Carga académica: 3 créditos
Horas lectivas por semana: 5

Requisitos: Ingreso a carrera
Correquisitos: No tiene

Descripción del curso

Este es un curso que tiene como propósito que la persona estudiante tenga los conocimientos básicos del cálculo diferencial e integral, y que los utilice en la resolución de problemas matemáticos que enfrente a lo largo de su carrera.

El aprendizaje de los conceptos en el curso MA1210 requiere de gran cantidad de práctica y dedicación de su parte, así como el repaso de conceptos, definiciones y teoremas. El curso es de **tres créditos**, esto significa que las cinco horas lectivas por semana que usted recibe como estudiante del curso no son suficientes para apropiarse de los conocimientos y habilidades que proporciona cada contenido del mismo, es necesario que se dedique al menos **cuatro horas por semana** fuera del horario de clase para el estudio y desarrollo de los ejercicios propuestos.

Además, es preciso tener un buen dominio de los contenidos estudiados durante la educación secundaria. Si usted considera que tiene deficiencias en algunos de ellos, es importante que dedique tiempo adicional al estudio de esos conceptos.

Objetivos generales

1. Adquirir conocimientos básicos de límites, derivadas e integrales.
2. Resolver ejercicios matemáticos referentes a los contenidos del curso.
3. Aplicar métodos diferenciales e integrales en problemas relacionados con su área de estudio o afines.

Contenidos

Función exponencial y logarítmica. Función trigonométrica

Función exponencial como inversa de la función logarítmica. Propiedades y problemas con funciones exponenciales y logarítmicas. Funciones trigonométricas. Funciones trigonométricas. Identidades trigonométricas. Funciones trigonométricas inversas.

Límites y continuidad

Noción intuitiva de límite. Límites laterales. Cálculo gráfico de límites. Propiedades. Cálculo analítico de límites de funciones algebraicas (forma $\frac{0}{0}$) mediante factorización, operaciones con expresiones algebraicas, racionalización y sustitución. Cálculo analítico de límites infinitos y al infinito de funciones algebraicas. Formas indeterminadas $0 \cdot \pm\infty$, $\frac{0}{0}$, $\frac{\pm\infty}{\pm\infty}$, $+\infty - \infty$. Continuidad en un punto. Clasificación de las discontinuidades. Cálculo de límites con funciones exponenciales y logarítmicas. Regla de L'Hopital. Formas indeterminadas $1^{\pm\infty}$, $\pm\infty^0$, 0^0 . Cálculo de límites con funciones trigonométricas inmediatas y utilizando identidades trigonométricas.

Derivadas y aplicaciones

El problema de la recta tangente. Definición de derivada. Derivabilidad de una función en un punto. Derivabilidad y continuidad. Derivabilidad de funciones con criterio dividido. Reglas básicas de derivación de funciones (incluyendo regla de la cadena). Derivadas de orden superior. Derivación implícita. Problemas sobre recta tangente y normal. Valores extremos de una función continua en un intervalo cerrado. Derivada como razón de cambio. Razones de cambio relacionadas. Funciones crecientes y decrecientes. Criterio de la primera y segunda derivada. Criterio de concavidad. Puntos de inflexión. Asíntotas verticales, horizontales y oblicuas. Trazado de curvas. Derivación de funciones exponenciales y logarítmicas. Derivación logarítmica. Derivación de funciones trigonométricas y trigonométricas inversas. Problemas de optimización.

Integrales

Definición y propiedades de la integral indefinida. Cálculo de integrales indefinidas inmediatas y por sustitución. La integral definida como el área bajo la curva. Propiedades de la integral definida. Teorema fundamental del cálculo (I y II parte). Cálculo de integrales que involucran funciones algebraicas, exponenciales o logarítmicas, de manera inmediata o por sustitución. Integrales cuyo resultado es un logaritmo. Integración de funciones trigonométricas. Integrales cuyo resultado es una función inversa trigonométrica. Integración por partes. Integración por fracciones parciales. Integración por métodos combinados. Aplicación de la integral definida al cálculo de áreas entre dos o más curvas.

Metodología

Este es un curso de modalidad *presencial*. La estrategia principal para desarrollar el curso es la clase magistral, trabajo individual y trabajo en grupos. Los materiales de apoyo, las prácticas del curso entre otros, podrán ser accedidos en la plataforma [Mediación Virtual](#). El profesorado le proporcionará todas las indicaciones necesarias para que pueda inscribirse y utilizar el material ahí publicado.

El trabajo semanal incluye diversas actividades como por ejemplo la lectura de documentos, observación de vídeos, realización de ejercicios y consultas, entre otras. Es importante que dedique tiempo suficiente a cada una de ellas.

En las lecciones, es sumamente importante la participación de la persona estudiante en la resolución de problemas, con el fin de detectar errores y corregirlos. En las asincrónicas, cumplir con todas las actividades asignadas.

En el caso de que las autoridades sanitarias del país y de la Universidad emitan restricciones para el desarrollo de la práctica docente, las sesiones presenciales que hayan sido previstas se trasladarán a la modalidad virtual, según las indicaciones que dé la coordinación del curso.

Actividades y Cronograma

S	FECHAS	CONTENIDOS
1	13 al 18 de marzo	Presentación del curso y lectura de los elementos más importantes de la Carta al Estudiante. Noción intuitiva del límite. Límites laterales. Análisis de la existencia del límite. Cálculo gráfico de límite. Propiedades de los límites. Cálculo analítico de límites de funciones algebraicas y con valor absoluto (forma $\frac{0}{0}$) utilizando factorización, operaciones con expresiones algebraicas, racionalización y sustitución.
2	20 al 25 de marzo	Límites de funciones con criterio dividido. Cálculo gráfico de límites infinitos y al infinito. Noción intuitiva de asíntota vertical y horizontal. Cálculo analítico de límites infinitos y al infinito de funciones algebraicas. Formas indeterminadas $0 \cdot \pm\infty$, $\frac{\pm\infty}{\pm\infty}$, $+\infty - \infty$.
3	27 de marzo al 01 de abril	Definición de funciones exponenciales y logarítmicas. Problemas con funciones exponenciales y logarítmicas. Cálculo de límites de funciones exponenciales y logarítmicas. Definición de las funciones trigonométricas y sus inversas. Cálculo de límites con funciones trigonométricas (inmediatos o utilizando identidades).
*	03 al 08 de abril	SEMANA SANTA
4	10 al 15 de abril	Continuidad en un punto. Clasificación de las discontinuidades. Tipos de funciones continuas. Continuidad de la suma, resta, producto, cociente y composición de funciones. Continuidad de funciones con criterio dividido. Hasta aquí los contenidos a evaluar en el I Parcial.
5	17 al 22 de abril	Repaso del I Parcial
*	Sábado 22 de abril	Primer Parcial (1:00 p.m.)
6	24 al 29 de abril	Concepto de derivada como pendiente de la recta tangente. Definición de derivada. Derivabilidad de una función en un punto. Derivabilidad y continuidad. Estudio gráfico de derivabilidad. Reglas básicas de derivación de funciones (incluyendo regla de la cadena) para funciones algebraicas, exponenciales, logarítmicas, trigonométricas e inversas trigonométricas. Derivadas de orden superior.
	Semana Universitaria	
7	01 al 06 de mayo	Derivación implícita. Derivación logarítmica. Derivada como razón de cambio. Razones de cambio relacionadas.
8	08 al 13 de mayo	Regla de L'Hôpital. Formas indeterminadas, $0 \cdot \pm\infty$, $+\infty - \infty$, $1^{\pm\infty}$, $\pm\infty^0$, 0^0 . Valores extremos absolutos y relativos. Valores extremos de una función continua en un intervalo cerrado.
9	15 al 20 de mayo	Funciones crecientes y decrecientes (Criterio de la primera derivada). Concavidad de una función (Criterio de segunda derivada). Puntos de inflexión. Asíntotas verticales, horizontales y oblicuas. Trazado de curvas. Problemas de Optimización. Hasta aquí los contenidos a evaluar en el II Parcial.
10	22 al 27 de mayo	Repaso del II Parcial
*	Sábado 27 de mayo	Segundo Parcial (8:00 a.m.)
11	29 de mayo al 03 de junio	Definición y propiedades de la integral indefinida. Cálculo de integrales indefinidas (inmediatas y por sustitución) de funciones algebraicas, exponenciales y logarítmicas. Integrales indefinidas cuyo resultado es un logaritmo
12	05 al 10 de junio	Definición y propiedades de la integral indefinida. Cálculo de integrales indefinidas (inmediatas y por sustitución) de funciones trigonométricas e inversas trigonométricas. Integrales indefinidas cuyo resultado es una inversa trigonométrica. Integración por partes.
13	12 al 17 de junio	Integración por fracciones parciales. Integración por métodos combinados.
14	19 al 24 de junio	Definición y propiedades de la integral definida. Teorema Fundamental del Cálculo. Cálculo de integrales definidas (inmediatas y por sustitución) de funciones algebraicas exponenciales, logarítmicas, trigonométricas e inversas trigonométricas. Integral definida del valor absoluto de una función. Área de la región bajo la curva. Cálculo del área de regiones entre dos curvas. Hasta aquí los contenidos a evaluar en el III Parcial.
15	26 de junio al 01 de julio	Repaso del III Parcial
*	Sábado 01 de julio	Tercer Parcial (8:00 a.m.)
16	03 al 08 de julio	Repaso ampliación y entrega de notas de aprovechamiento
*	Viernes 14 de julio	Examen de Ampliación (8:00 a.m.).

Evaluación

La evaluación sumativa del curso incluirá los siguientes rubros:

- Primer Parcial: PP1
- Segundo Parcial: PP2
- Tercer Parcial: PP3
- Actividades de preparación para el parcial: APP

Con las calificaciones obtenidas por la persona estudiante se calculará su nota de aprovechamiento (N_{aprov}) de la siguiente forma:

$$Nota1 = P1 \cdot 0,25 + P2 \cdot 0,30 + P3 \cdot 0,30 + APP \cdot 0,15$$

y

$$Nota2 = P1 \cdot 0,30 + P2 \cdot 0,35 + P3 \cdot 0,35$$

Tomando como nota final $N_{\text{final}} = \text{máx} \{Nota1, Nota2\}$

La nota final del curso N_{final} se determinará según se especifica en los artículos 25 y 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica. Esta se obtendrá a partir de la nota de aprovechamiento N_{aprov} , expresada en una escala de 0 a 10, redondeada a la unidad o media unidad más próxima. La nota final del curso N_{final} es la que se reportará a la Oficina de Registro e Información, salvo en el caso de que $N_{\text{final}} = 6,0$ o que $N_{\text{final}} = 6,5$, en cuyo caso la persona estudiante tiene derecho a realizar una prueba de ampliación, a realizarse en la fecha indicada en el calendario de evaluaciones del curso. Si se obtiene una nota igual o superior a 7.0 en la prueba de ampliación, la nota final que se reportará en el curso será 7.0; si la nota de la prueba de ampliación es estrictamente menor a 7.0, se reportará como nota de final 6.0 o 6.5, según haya sido el caso.

Exámenes parciales

A continuación, se presenta el calendario de exámenes parciales. Es importante aclarar que estas fechas son provisionales y su ratificación o variación dependen de la ubicación en el calendario general de exámenes de la Facultad de Ciencias. Se le sugiere confirmar la fecha y hora de cada prueba en la plataforma [Mediación Virtual](#) o la página de la Escuela de Matemática emate.ucr.ac.cr.

Examen	Fecha	Hora
I Parcial	Sábado 22 de abril	1:00 p.m.
Rep. I Parcial	Miércoles 03 de mayo	1:00 p.m.
II Parcial	Sábado 27 de mayo	8:00 a.m.
Rep. II Parcial	Miércoles 07 de junio	5:00 p.m.
III Parcial	Sábado 01 de julio	8:00 a.m.
Rep. II Parcial	Miércoles 05 de julio	1:00 p.m.
Ampliación	Viernes 14 de julio	8:00 a.m.
Suficiencia	Miércoles 17 de mayo	9:00 a.m.

1. Los exámenes parciales y de ampliación se aplicarán en forma presencial, a menos que se brinden lineamientos de parte de las autoridades universitarias que obliguen a cambiar su aplicación a virtual.

2. Para la aplicación de la prueba, las personas estudiantes deberán presentarse en la hora y fechas establecidas anteriormente y en las aulas que se comuniquen a través de Mediación Virtual. Además deberán realizar sus exámenes **en el grupo en que está matriculado, presentar una identificación con foto:** cédula de identidad, carné de la UCR, pasaporte o licencia de conducir, **en físico y buen estado.** La presentación de la identificación con foto es indispensable para realizar la prueba.
3. La resolución de estas pruebas se realiza en un cuaderno de examen, sin utilizar hojas sueltas, en forma clara y ordenada, mostrando todos los procedimientos que lo lleven a su respuesta.
4. Se requiere un bolígrafo de tinta azul o negra. Si la resolución de una pregunta tiene partes escritas con lápiz, con tachones o con uso de líquido corrector, podrá afectarle en caso de un reclamo de sus respuestas.
5. En ninguna de las pruebas se permitirá el uso de calculadoras programables, graficadoras ni que realicen cálculo simbólico. Tampoco es permitido el uso de aplicaciones matemáticas, así como cualquier aparato que reproduzca o capture audio, imágenes o video.
6. En la plataforma del curso se brindará oportunamente mayores indicaciones sobre cada prueba parcial como contenidos a evaluar, duración de la prueba, tipo de ítems entre otros.
7. La resolución de los exámenes se hace en forma individual por la persona matriculada en el curso.
8. En caso de comprobar copia, plagio, uso de aplicaciones matemáticas, intercambio de cualquier tipo de información entre el estudiantado o entre el estudiantado y personas externas al curso para la realización de las diferentes pruebas, se considerará como un intento de fraude por lo que se aplicará la reglamentación universitaria correspondiente.

Actividades de preparación para el parcial

1. Las actividades de preparación son acciones de aprendizaje que consisten en ejercicios que una persona matriculada en el curso realiza de forma completamente individual. Son llevadas a cabo con el propósito de hacer avanzar el proceso de aprendizaje.
2. Las actividades de preparación son diseñadas por la persona docente a cargo. El total de actividades será determinado conforme avanzan los contenidos del curso y se efectuarán utilizando el entorno virtual de la cátedra. Con un mínimo de cuatro actividades y un máximo de seis.
3. Las actividades consisten en la realización de ejercicios virtuales en línea de forma asincrónica.
4. El día, la hora, así como la duración, se la dará a conocer oportunamente por la persona docente a cargo del grupo.
5. La entrega será por medio del entorno de la cátedra en Mediación Virtual.
6. Ante cualquier eventualidad, durante el desarrollo de la actividad, es responsabilidad de la persona estudiante comunicarse inmediatamente con su docente, tal como se indicó previamente, mediante los medios de comunicación establecidos y seguir sus instrucciones.
7. No se permite la divulgación de preguntas por ningún medio (verbal, escrito o electrónico), tampoco el intercambio de información entre estudiantes o con personas externas al curso. Hacerlo constituirá un intento de fraude y en caso de detectarse se aplicará la reglamentación universitaria correspondiente.

Examen de ampliación:

Como se mencionó anteriormente, aquellas personas estudiantes cuya $N_{\text{final}} = 6,0$ o que $N_{\text{final}} = 6,5$, tendrán derecho a realizar el examen de ampliación. Las disposiciones, objetivos y contenidos sobre la realización de dicha prueba serán comunicadas oportunamente por medio de la plataforma [Mediación Virtual](#).

Ausencias a las actividades de evaluación

En caso que la persona estudiante se vea imposibilitada a efectuar una evaluación en la fecha fijada, por razones justificadas tales como enfermedad de la persona estudiante, haber presentado dos exámenes el mismo día, choque de exámenes, la muerte de un pariente hasta segundo grado de consanguinidad, casos de giras educativas u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito, podrá presentar una solicitud de reposición, según lo dispuesto en el artículo 24 del *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil* de la Universidad de Costa Rica¹

Para ello, la persona estudiante debe descargar la boleta de solicitud de reposición de la plataforma [Mediación Virtual](#) o en www.emate.ucr.ac.cr y llenar **todos los datos que se le solicitan con letra legible**. Además debe anexar los documentos que justifican el motivo de su ausencia. Dichos papeles deben ser enviados **a la persona docente del curso** por correo en los primeros **cinco días hábiles** después de haberse aplicado la evaluación.

En el caso de las pruebas parciales, posterior a ese plazo, en la plataforma [Mediación Virtual](#) se publicará la lista de estudiantes con solicitud de examen de reposición aprobada. La prueba de reposición respectiva se efectuará en la fecha indicada anteriormente en el calendario de exámenes.

Importante:

Si la persona estudiante no realiza la reposición de la evaluación en la fecha y hora establecida por olvido o desconocimiento de cuándo y dónde sería efectuada, no se le aplicará una nueva reposición de la evaluación, por lo que la calificación correspondiente será cero.

Justificación de una ausencia por haberse presentado a realizar el examen de MA1210:

Si la persona estudiante debe justificar la ausencia a un examen u otra actividad por presentarse a realizar una prueba del curso MA1210, debe solicitar la constancia a la coordinadora del curso.

Objetivos de aprendizaje

A continuación se detallan los objetivos específicos que se espera que logren las personas estudiantes matriculadas en el curso. Los mismos son considerados para la selección de los ejercicios y problemas que se plantean en las pruebas parciales y actividades de preparación para los parciales. Se presentan en una distribución tentativa para cada parcial la cual puede variar de acuerdo al desarrollo del curso.

I Prueba Parcial

1. Resolver problemas que involucran funciones exponenciales y logarítmicas.
2. Calcular límites de funciones por medio de evaluación directa o con base en la gráfica.
3. Aplicar las propiedades de los límites en la resolución de ejercicios.
4. Calcular límites de funciones algebraicas que presentan la forma indeterminada $\frac{0}{0}$ por medio de factorización, racionalización, operaciones con expresiones algebraicas o sustitución.
5. Calcular límites de funciones con criterio dividido cuando x tiende a cualquier número real o infinitos.
6. Calcular límites que presentan una o dos expresiones en valor absoluto.
7. Determinar el valor de un parámetro de una función, para que un límite dado exista.

¹Este reglamento se puede consultar en la página web http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_estudiantil.pdf

8. Calcular límites infinitos y al infinito de funciones.
9. Calcular límites que involucren funciones exponenciales y logarítmicas.
10. Calcular límites que involucren funciones trigonométricas en forma directa o cuyo resultado genere una forma indeterminada $\frac{0}{0}$ que se pueda resolver por medio del uso de identidades trigonométricas y simplificación.
11. Determinar la continuidad o discontinuidad de una función en un punto.
12. Clasificar en evitables o inevitables las discontinuidades de una función, de un criterio o de criterio dividido.
13. Determinar las condiciones que deben cumplir el (los) parámetro(s) de una función de criterio dividido, para que sea continua en un punto.
14. Determinar el valor de una imagen o preimagen, un límite o su inexistencia, la continuidad o discontinuidad en un punto, conociendo la gráfica de la función.

II Prueba Parcial

1. Calcular la derivada de una función utilizando la definición.
2. Calcular la derivada de una función en un punto utilizando la definición.
3. Determinar la derivabilidad de una función en un punto, utilizando la definición y propiedades.
4. Determinar el valor de la derivada o la derivabilidad en un punto, conociendo la gráfica de la función.
5. Derivar funciones algebraicas, exponenciales, logarítmicas, trigonométricas e inversas de las trigonométricas, utilizando las reglas de derivación y la regla de la cadena.
6. Calcular derivadas de orden superior.
7. Efectuar derivaciones implícitas.
8. Aplicar la interpretación de la derivada como razón instantánea de cambio en la resolución de problemas de tasas relacionadas.
9. Derivar funciones aplicando el método de derivación logarítmica.
10. Calcular límites que presentan formas indeterminadas de cocientes, productos, diferencias y potencias usando la regla de L'Hôpital.
11. Calcular límites que involucren funciones trigonométricas utilizando identidades trigonométricas y regla de L'Hôpital.
12. Determinar los valores extremos de una función continua en un intervalo cerrado.
13. Determinar los números críticos de una función continua dada.
14. Determinar el dominio y los puntos de intersección con los ejes de una función.
15. Determinar la ecuación de las asíntotas verticales, horizontales y oblicuas correspondientes a una función (si existen).
16. Determinar intervalos de monotonía de una función y sus valores extremos relativos.
17. Determinar intervalos en los que la gráfica de la función es cóncava hacia arriba o hacia abajo, y puntos de inflexión.

18. Interpretar desde la gráfica de una función las características como dominio, imágenes, intersecciones con ejes, asíntotas, monotonía, extremos relativos, concavidad, puntos de inflexión, entre otros.
19. Relacionar el signo de la primera y segunda derivada con la monotonía y concavidad de la representación gráfica de una función.
20. Construir o interpretar un cuadro resumen de las características de la función como dominio, monotonía, concavidad, valores extremos, puntos de inflexión entre otros.
21. Resolver problemas de optimización haciendo uso del criterio de la primera o de la segunda derivada.

III Parcial

1. Calcular integrales indefinidas de manera directa utilizando propiedades, identidades trigonométricas o los métodos de sustitución, por partes, por fracciones parciales y por completar cuadrados, de funciones algebraicas, exponenciales, logarítmicas, trigonométricas e inversas trigonométricas.
2. Aplicar propiedades básicas de la integral en la resolución de ejercicios.
3. Calcular integrales cuyo resultado es un logaritmo.
4. Calcular integrales indefinidas aplicando combinación de métodos.
5. Calcular integrales definidas de manera directa, o utilizando identidades trigonométricas, o el método de sustitución, por partes por fracciones parciales y completar cuadrados de funciones algebraicas, exponenciales, logarítmicas, trigonométricas e inversas trigonométricas.
6. Utilizar el Teorema Fundamental del Cálculo para determinar la derivada con respecto a x de funciones del tipo

$$f(x) = \int_{\alpha(x)}^{\beta(x)} g(u) du$$

7. Calcular integrales definidas del valor absoluto de funciones.
8. Calcular integrales definidas aplicando combinación de métodos.
9. Calcular el área de la región del plano limitada por dos curvas.

Calificación de exámenes y actividades de preparación

Rige lo estipulado por el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica y el artículo 5 inciso (b) y (c) del Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

Además, la calificación de los exámenes parciales se podrá hacer de forma colegiada, es decir, entre todas las personas docentes de la cátedra.

Referencias bibliográficas

Puede complementar su estudio consultando cualquier texto de Cálculo con Geometría Analítica o Cálculo en una variable, ya que la mayoría de ellos presentan los mismos contenidos. Sin embargo, debe tener presente que el enfoque y el orden de los temas puede variar de un libro a otro.

A continuación se le sugieren algunos textos para consulta, los cuales puede revisar en la biblioteca Luis Demetrio Tinoco o en internet.

1. AGÜERO, E. y FALLAS, J. (2011). *Introducción al Cálculo en una variable*. 1da edición, Cartago: ET.
2. ÁVILA, J. (2003). *Ejercicios de Cálculo: límites, derivadas e integrales*. 3da edición, Cartago: ET.
3. EDWARDS, C y PENNEY, D. (1999). *Cálculo y Geometría Analítica*. 2da edición, México: Mc Grw Hill.
4. LARSON, R y EDWARDS, B. (2010). *Cálculo I*. 9da edición, México: Mc Grw Hill.
5. LARSON, R. ; HOSTELER, R. y EDWARDS, B. (1996). *Cálculo y Geometría Analítica*. 3ra edición. México: Prentince-Hall.
6. ROGAWSKI, J. (2008). *Calculus Early Trancendentals* .New York: W.F.Freeman.
7. STEWART, J. (2001). *Cálculo de una variable. Trascendentes Tempranas*. 4ta edición. México: Thomson.
8. ZILL, D., WRIGHT, W. (2011). *Cálculo Trascendentes Tempranas*. 4ta edición. México: Mc Grw Hill.

Atención a estudiantes

– Profesor: Jeffry Barrantes Gutiérrez

Correo electrónico: jeffrybarra@gmail.com

Hora de Consulta: J 15:00 a 17:30.

– Profesor: Leonel Castro Soto

Correo electrónico: LEONEL.CASTRO@ucr.ac.cr

Hora de Consulta: M 8:00 a 9:00, S de 8:00 a 12:00

Edificio de Acción Social. Sede del Atlántico.

– Profesor: Jorhan Chaverri Hernández

Correo electrónico: jorhan.chaverri@ucr.ac.cr

Hora de Consulta: K 8:30 a 12:00 (Virtual), V 9:00 a 12:00 y 15:00 a 16:00

Zoom-ID: <https://udecr.zoom.us/j/88430848891>

– Profesora: María del Socorro Durán Ortiz .

Correo electrónico: maria.duranortiz@ucr.ac.cr

Hora de Consulta: L 15:00 a 16:00, J 10:00 a 11:30.

Teléfono: 2511 4528.

Oficina 441 FM.

- Profesora: Jessica Jiménez Moscoso.
Correo electrónico: jessica.jimenez_m@ucr.ac.cr

- Profesora: Gaudy Julissa Jimenez Ordoñez.
Correo electrónico: GAUDY.JIMENEZ@ucr.ac.cr
Hora de Consulta: L y J de 10:00 a 12:00.

- Profesora: Luis Fernando Mora Picado
Correo electrónico: LUIS.MORAPICADO@ucr.ac.cr
Hora de Consulta: M y S 17:00 a 18:00.
Aula 007 o biblioteca. Sede del Atlántico.

- Profesora: Emanuelle Parra Rodríguez
Correo electrónico: emanuelle.parra@ucr.ac.cr
Hora de Consulta: K 7:00 a 9:30, M de 7:00 a 9:30

- Profesora: Ana Lorena Trejos Soto
Correo electrónico: ana.trejossoto@ucr.ac.cr
Hora de Consulta: M 13:00 a 16:00 (Virtual), J 14:00 a 17:30 (Presencial) y V 16:00 a 17:00 (Presencial)
Zoom-ID: <https://udecr.zoom.us/j/85202887288> ID: 852 0288 7288
Oficina 324 CIMPA.

- Profesor: Alvin David Vallejos Meléndez
Correo electrónico: alvin.vallejos@ucr.ac.cr
Hora de Consulta: K 09:30-12:00, J 15:00-18:00, V 10:00-12:00

- Profesor: José David Vargas Gamboa
Correo electrónico: jose.vargas_g@ucr.ac.cr
Hora de Consulta: L 14:00 a 16:00, K 10:00 a 12:00 y J de 13:00 a 16:30
Oficina 265 ECCL.

Régimen disciplinario

En caso de detectarse fraude o plagio en las evaluaciones, se aplicará el *Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes* de la Universidad de Costa Rica². Esta normativa establece como faltas muy graves:

²Este reglamento se puede consultar en la página web https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf

Artículo 4c. Hacerse suplantar o suplantar a otro en la realización de actividades que por su naturaleza debe ser realizada por el estudiante, ya sea prueba, examen, control de conocimientos o cualquier otra operación susceptible de ser evaluada.

Artículo 4k. Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.

Asimismo, es una falta grave:

Artículo 5c. Copiar de otro estudiante tareas, informes de laboratorio, trabajos de investigación o de cualquier otro tipo de actividad académica.

Nota: Cualquier otro aspecto que no se haya tomado en cuenta en este documento, será sometido a consideración de la cátedra para su solución, así como a los reglamentos de la UCR.

Atentamente,

M.Sc. María del Socorro Durán Ortiz
Coordinadora MA1210 Cálculo I
Oficina 441 FM
Casillero #57 II Piso Escuela de Matemática
Dirección electrónica: maria.duranortiz@ucr.ac.cr



DISCRIMINACIÓN

Es un acto u omisión que afecta las oportunidades de una persona o sus derechos humanos.

SON MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIÓN:

- Ataques físicos
- Exclusión o segregación
- Burlas, bromas ofensivas
- Desinterés o maltrato
- Uso de vocabulario discriminador
- Negación a brindar servicios
- Trato diferencial o despectivo

DENUNCIA

La denuncia puede presentarse personalmente o mediante correo electrónico ante la Comisión Institucional Contra la Discriminación (CICDI).

Ninguna de las personas involucradas en el proceso podrán sufrir prejuicios.

Si usted ha vivido una situación de discriminación puede acercarse a la Facultad de Ciencias para buscar apoyo.

 2511-6345
 facultad.ciencias@ucr.ac.cr


Para conocer el Reglamento contra Discriminación de la UCR Ingrese aquí 



HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Toda conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe, que provoque efectos perjudiciales en el estado general o bienestar personal.

SON MANIFESTACIONES DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL:

- Invitaciones a citas, almuerzos, cine u otros
- Propuestas o conductas de naturaleza sexual
- Humillaciones u ofensas con palabras, gestos o imágenes
- Acercamientos o formas de contacto físico no deseados
- Intentos de comunicación ajenos a la relación profesional o académica

DENUNCIA

Las denuncias se realizan en forma verbal o escrita, ante la Comisión Institucional Contra el Hostigamiento Sexual (CICHS).

CONTACTOS

Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual: 2511-4898
 comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
 Defensoría contra el Hostigamiento Sexual: 2511-1909
 defensoriahs@ucr.ac.cr


Para conocer más información Ingrese aquí 